



Riohacha - La Guajira, 15 de agosto de 2023.

Señora:
DIUDANIS CAREY
diudaniscarey@gmail.com
La Ciudad

Referencia: Derecho de petición – **Riohacha 25 de junio de 2023.**

Asunto: Respuesta Solicitud de Información.

Con la finalidad de darle respuesta a su solicitud enviada a la Gobernación de La Guajira notificaciones@laguajira.gov.co contactenos@laguajira.gov.co mediante oficio recibido el día 25 junio de 2023.

Me permito reiterar acto administrativo expedido con fecha de 05 de junio de 2023, donde se le hace entrega de la información requerida a la dependencia que se acoge a dar respuesta a su solicitud. (Oficina Administrativa De Talento Humano). Nos obstante, es importante precisar que, no existe Acta de Posesión como Gobernador encargado a nombre del señor, **JAIRO ALFONSO AGUILAR DELUQUE**. Siendo que en las fechas de 03 de enero de 2020 hasta el 28 de julio de 2022, encontraba su cargo en su momento como secretario de Gobierno y Participación Comunitaria, ejerciendo las funciones inherentes a su cargo.

Anexos:

Respuesta de derecho de petición emitido con fecha de 25 de junio de 2023.

Lo expuesto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

ALFREDO DE JESUS PERTUZ CRESPO
Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Gobernación de La Guajira.

